

Homer Davis Elementary School

Escuela Título I - Acuerdo entre Escuela y Padres

¿Qué es un Acuerdo?

Un acuerdo es una declaración escrita que acuerdan las escuelas, padres y estudiantes para ayudar a que los niños tengan éxito. Como escuela de Título I, este acuerdo ha sido desarrollado para ayudar a fortalecer los esfuerzos de comunicación y educativos entre la escuela, los padres y los estudiantes.

Nuestro acuerdo

Nuestra escuela y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés), acuerdan que este compromiso describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán las responsabilidades para el rendimiento académico estudiantil mejorado y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una sociedad que ayudará a los niños alcanzar los altos estándares del Estado.

Nuestra escuela:

- **Proporcionará programas de enseñanza de alta calidad y educación en un ambiente de aprendizaje de apoyo y efectivo que permita que los niños participantes alcancen los estándares.**

Los mapas del programa de enseñanza de lectura y matemáticas están alineados con los Estándares académicos de Arizona y disponibles para su revisión. El distrito integra desarrollo profesional centrado en la creación de altas expectativas y en el uso de las evaluaciones del distrito para cumplir con las necesidades de los estudiantes.

- **Llevar a cabo reuniones entre padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este acuerdo ya que se relaciona con el desempeño individual de el/la niño.**

Las reuniones entre padres y maestros se llevarán a cabo 12-14 octubre 2022 y marzo 9-10 2023. En las reuniones habrá traductores.

- **Proporcionarles a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.**
 - *Los informes de progreso se distribuirán el 2 de septiembre 2022; 18 de noviembre 2022; 3 de febrero 2023; 14 de abril 2023.*
 - *Los boletines de calificaciones se distribuirán el 14 de octubre 2022; 6 de enero 2023; 10 de marzo 2023; 25 de mayo 2023.*
 - *Los maestros de Título I colaborarán con los maestros de los salones de clases en el desarrollo de los informes de progreso y de los boletines de calificaciones y proporcionarán informes adicionales sobre el progreso de los estudiantes según sea apropiado.*
- **Proporcionarles a los padres acceso razonable al personal.**

Existe una "Política de Puertas Abiertas" para que los padres ingresen a la escuela, hagan preguntas, soliciten reuniones telefónicas, soliciten tareas y soliciten reuniones de padres.

- **Proporcionarles a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades que se llevan a cabo en el salón de clases:**

Los padres están invitados a ser voluntarios en los salones de clase de su hijo(a) o en la escuela y deben comunicarse con el/la maestro(a) de su hijo(a) para arreglar estas actividades.

Oportunidades adicionales para la participación y comunicación con los padres:

- *Asistir a las reuniones PTO llevadas a cabo segundo miércoles de cada mes, en la biblioteca.*
- *Asistir Site Council reuniones llevadas a cabo el cuarto miércoles de cada mes, en la sala de conferencias.*
- ***Asistir a la "Casa Abierta" llevada a cabo el miércoles, 17 de agosto 2022.***
- *Leer el boletín informativo escolar todos los meses.*
- *Completar la encuesta anual integral para padres sobre el programa Título I.*
- ***Asistir a la reunión Anual de Otoño de Título I el martes, 20 de septiembre 2022.***
- ***Asistir a la reunión de Revisión del Título I de Primavera para nuestra escuela el martes, 7 de marzo 2023.***
- *Revisar el manual de la escuela, incluyendo el derecho de los padres de conocer sobre los maestros altamente calificados.*
- *Asistir a las clases de crianza y leer las actividades de conexión de padres en el boletín informativo Reading Connections.*
- *Comunicarse con el director de la escuela para compartir información para promover la interacción positiva entre la escuela y el hogar.*

Responsabilidades de los padres:

Como padre, apoyaré el aprendizaje de mi hijo(a) de las siguientes maneras:

- *Controlaré la tarea/asignaciones del planificador diario de mi hijo(a) y ayudaré cuando sea necesario.*
- *Controlaré el tiempo que mi hijo pasa mirando TV y el uso de redes/medios sociales.*
- *Haré que la asistencia sea una prioridad.*
- *Me ofreceré como voluntario(a) en el salón de clases de mi hijo(a) comunicándome con el/los maestro(s) de mi hijo(a).*
- *Participaré activamente en las actividades escolares y en las oportunidades de toma de decisiones.*
- *Me comunicaré con el/los maestro(s) del salón de clases y con los administradores de la escuela si tengo preguntas o inquietudes.*

Responsabilidades de los estudiantes:

Como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico. Específicamente:

- *Haré mi tarea todos los días y solicitaré ayuda cuando la necesite.*
- *Leeré al menos 30 minutos por día fuera del horario escolar.*
- *Le entregaré a mis padres o al adulto responsable de mi persona, mi planificador semanal, hoja de tareas y todos los avisos e información recibida por mí de parte de la escuela todos los días.*
- *Aceptaré la responsabilidad de mis acciones y palabras.*